



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE	X	SERVI CIO:
ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (MEDIANO IMPACTO Y ALTO IMPACTO).				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
<p>TODA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICO- COLECTIVAS PARA EJERCER ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, REQUIEREN LICENCIA O PERMISO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. LA LICENCIA QUE OTORGA LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE CONCEDE AL PARTICULAR ÚNICAMENTE EL DERECHO DE EJERCER LA ACTIVIDAD PARA QUE SE LE FUE CONCEDIDO. ESTE TRAMITE APLICA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO Y/O AL COPEO Y LAS CLASIFICADAS EN LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y LO ESTABLECIDO EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 20 QUARTER, ARTICULO 20 SEXTIES, ARTICULO 81. LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE MÉXICO LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 31 FRACCIONES XXIV Y 48 FRACCIONES VI BIS, XIII QUARTER, XVI BIS CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 1.15 FRACCIÓN X, 5.35, 5.36, 5.37, 5.38, 6.25 BIS, 6.37 FRACCIÓN II, III Y DEMÁS APLICABLES. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 159. BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2023 ARTÍCULO 96, ARTICULO 97, ARTICULO 98.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL VIGENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SIEMPRE QUE SE REALICE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE XALATLACO CONSIDERADOS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL TRAMITE ESTA SUJETO A UNA VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR QUE EL INMUEBLE CUENTE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.			
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DEL PETICIONARIO	SI	1	<p>LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2023. (LOS DOCUMENTOS SE UTILIZAN PARA INTEGRAR SU DEBIDO EXPEDIENTE EL CUAL SE CONCENTRARA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO)</p>	
2. FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. (SE OTORGA EN OFICINA).	SI	0		
3. LICENCIA DE USO DE SUELO AUTORIZADA	SI	1		
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.	SI	1		
5. DICTAMEN TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL.	SI	1		
6. VISTO BUENO DE ECOLOGÍA (EN CASO QUE SEA REQUERIDO).	SI	1		
7. CONSTANCIA QUE EXPIDE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (EN CASO QUE SEA REQUERIDO POR EL GIRO A REALIZAR).	SI	1		
8. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.	SI	0		
9. DOS FOTOGRAFÍAS DEL ESTABLECIMIENTO EN APERTURA (INTERIOR Y EXTERIOR).	SI	0		
10. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DE INMUEBLE (ARRENDAMIENTO, COMPRA-VENTA).	NO	1		
11. VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD AUXILIAR (DEL LUGAR DONDE SE ENCONTRARA ESTABLECIDA LA UNIDAD ECONÓMICA) Y/O PUNTO CERTIFICADO DE ACUERDO DE CABILDO EN DONDE SE APRUEBE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS QUE SE PRETENDE INICIAR.	SI	1		
12. DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL (EN CASO QUE SEA REQUERIDO).	SI	1		
EVALUACIÓN DE IMPACTO REGIONAL.	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DEL PETICIONARIO	SI	1	<p>LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2023. (LOS DOCUMENTOS SE UTILIZAN PARA INTEGRAR SU EXPEDIENTE EL CUAL SE ENCONTRARA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO)</p>	
2. FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. (SE OTORGA EN OFICINA)	SI	0		
3. LICENCIA DE USO DE SUELO AUTORIZADA	SI	1		
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SI	1		
5. DICTAMEN TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	1		
6. VISTO BUENO DE ECOLOGÍA (EN CASO QUE SEA REQUERIDO)	SI	1		
7. CONSTANCIA QUE EXPIDE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (EN CASO QUE SEA REQUERIDO POR EL GIRO A REALIZAR).	SI	1		
8. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE	SI	0		
9. DOS FOTOGRAFÍAS DEL ESTABLECIMIENTO EN APERTURA (INTERIOR Y EXTERIOR)	SI	0		
10. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DE INMUEBLE (ARRENDAMIENTO, COMPRA-VENTA).	NO	1		
11. VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD AUXILIAR (DEL LUGAR DONDE SE ENCONTRARA ESTABLECIDA LA UNIDAD ECONÓMICA) Y/O PUNTO CERTIFICADO DE ACUERDO DE CABILDO EN DONDE SE APRUEBE EL	SI	1		



12. FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS QUE SE PRETENDE INICIAR. DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL (EN CASO QUE SEA REQUERIDO). EVALUACIÓN DE IMPACTO REGIONAL		SI SI	1 1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	2 DÍAS HÁBILES			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HABLES			
COSTO:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.		FUNDAMENTO JURÍDICO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE OTORGARÁ SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN AL 100 % CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO				DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ARELI REYES SERRANO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	XALATLACO EDO. DE MEXICO			
C.P.:	52680	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	9:00 A 18:00 LUNES A VIERNES				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		reyes_serrano1807@utlook.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA QUE TIEMPO TENGO PARA ACTUALIZAR MI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?						
RESPUESTA:	CADA AÑO, O DE FORMA INMEDIATA EN CUANTO HAYA UNA MODIFICACION DE LA UNIDAD ECONOMICA EN EL GIRO DOMICILIO, PROPIETARIO O REPRESENTANTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI TENGO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO, PUEDO SOLICITAR MI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU DICTAMEN TECNICO EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMENES DE GIRO.						



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ ES EL DICTAMEN TÉCNICO?
RESPUESTA:	ES EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMENES DE GIRO, SUSTENTADO EN LAS EVALUACIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA EN MATERIAS DE SALUBRIDAD LOCAL TRATANDOSE DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO Y RASTROS.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  LIC. AREL REYES SERRANO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	VISTO BUENO:  LIC. AREL REYES SERRANO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02 / 02 / 2024
--	---	--	--